

DETERMINACIONES

Congregación General XIII

Roma, 1989



I. NUESTRA VOCACIÓN PROFÉTICA EN EL MUNDO DE HOY

UNA LLAMADA

1. El mundo en que vivimos, creado, amado y salvado por Dios, está alejado de su plan sobre él: herido por la división y desigualdades entre los hermanos, insatisfecho por el vacío que producen el consumismo desenfrenado y la búsqueda ansiosa del placer, desorientado y falto de esperanza en medio del materialismo y la increencia. Por ello, necesita personas que, sensibles y cercanas a quienes sufren estas carencias, sepan comunicarles la Buena Nueva del Evangelio de Jesús. En este momento de la historia hacen falta nuevos profetas.

2. En medio de esta situación, la Iglesia reaviva la conciencia de su misión profética, continuadora de la de Cristo, para la construcción del Reino. Dentro de ella, la vida religiosa experimenta la necesidad de responder con mayor transparencia y radicalidad a su condición de signo profético en el mundo, como exigencia de la opción por Jesús, y siente la urgencia de vivir de tal forma la experiencia de Dios, encarnada en la realidad y proyectada en el servicio, que cuestione e interpele a una sociedad regida por valores contrarios al Reino.

3. Nosotras, como mujeres en la Iglesia hoy, también nos sentimos llamadas a vivir de modo más auténtico e inteligible nuestra vocación de Hijas de Jesús para ser signo y anuncio del Reino, profetas de nuestro tiempo.

La vida de la Congregación, en sus miembros y en sus comunidades, presenta logros y deseos, deficiencias y oscuridades. Ante esta realidad, nos preguntamos: ¿Qué es ser profeta? ¿Cómo podemos ser nosotras una señal profética en el mundo?

4. Profeta es la persona hondamente enraizada en su pueblo que desde una profunda experiencia de Dios, se sabe enviada por El para transmitir con su vida, hechos y palabras, lo que Dios pide, espera y, a la vez, ofrece al pueblo.

El profeta lee la historia y discierne los signos de los tiempos desde la perspectiva de Dios, denuncia y condena lo que se opone a su voluntad y anuncia su justicia y su amor gratuito

Alienta la esperanza del pueblo en su liberación y, al mismo tiempo, vive la tensión de no tener respuesta para todo. Acepta, en humildad, permanecer abierto a nuevas situaciones, a los planes imprevistos de Dios; sufre muchas veces la incomprensión y el rechazo, se ve perseguido, incluso hasta la muerte.



NUESTRA RESPUESTA

5. Para nosotras ser profetas hoy es una gracia y una llamada, una tarea y un desafío; responder a ello significa llegar a ser personas y comunidades cuya vida:

- esté marcada por la radicalidad del Evangelio;
- comunique, con fuerza y de modo inteligible, la opción por Jesús;
- sea respuesta coherente y auténtica a la vocación recibida;
- esté inserta en la vida de la Iglesia y del pueblo.

6. La Congregación General XIII, al reflexionar sobre las inquietudes y peticiones llegadas a ella, ha visto conveniente insistir sólo en aquello que necesitamos vivir con mayor coherencia y de modo más adecuado para realizar nuestra vocación profética en el mundo de hoy.

Consideramos especialmente significativos, por su valor profético, dos aspectos: la experiencia de Dios y la opción preferencial por los pobres; en razón de su densidad e importancia son objeto de dos Determinaciones con entidad propia.

En ésta, por tanto, nos referimos a otras dimensiones de nuestra vida personal y comunitaria que necesitan mayor purificación, impulso y crecimiento, para dar una respuesta válida y auténtica en cualquiera de los lugares donde nos encontremos.

Las restantes Determinaciones recaen sobre materias que, por su especificidad o amplitud, piden un tratamiento independiente, pero entran también de lleno en nuestro profetismo, que comprende toda la vida.

En la medida en que la Hijas de Jesús nos comprometamos en este proceso de conversión y renovación, daremos a nuestras comunidades y a nuestro servicio educativo un carácter profético y liberador más definido.

INSERCIÓN E INCULTURACIÓN

7. A lo largo de estos últimos años hemos ido dando pasos hacia una mayor inserción e inculturación en las Iglesias locales, en los distintos pueblos y grupos humanos. Pero todavía no conocemos adecuadamente la realidad, nos falta cercanía a las personas entre las que vivimos y a las que servimos, nos cuesta descubrir las llamadas de Dios presente en esta realidad. Necesitamos, por tanto:

- Llegar a conocerla mejor desde ella misma, por medio de la observación directa y el contacto con las personas, situaciones y ambientes.
- Situarnos ante la realidad con una mirada crítico-contemplativa para poder discernir lo que Dios nos pide y responder con creatividad y valentía a las necesidades existentes. En este sentido cobran gran importancia la escucha y atención a las



personas y a los acontecimientos, leídos e interpretados a la luz de la Palabra de Dios. También nos ayudará la utilización de los medios de comunicación social con sentido crítico.

- Descubrir, aceptar y asimilar críticamente los valores de las culturas que estamos llamadas a evangelizar; esto debe ser hecho desde la religiosidad de cada pueblo, acercarnos sin esquemas ni proyectos preconcebidos, ayudar a las personas a que valoren su propia cultura y aprender la lengua de los distintos países y regiones en los que vivamos.
- Comprometernos existencialmente con la realidad en todo aquello que contribuya a hacer presente en ella el Reino; un compromiso que ha de llevarnos a apoyar las iniciativas y acompañar las búsquedas de las personas con las que trabajamos; a compartir con ellas alegrías, esperanzas y sufrimientos; a participar en los planes y proyectos del pueblo y de la Iglesia local.

LA MISIÓN, EJE DE NUESTRA VIDA

8. La misión para la Hija de Jesús brota de la llamada específica al seguimiento de Jesús, profeta enviado del Padre; llevarla adelante es prolongar la suya para establecer el Reino. En la Determinación sobre "La evangelización en nuestra acción educativa hoy" nos referimos a aspectos concretos relativos al desarrollo de esta misión.

Aquí la consideramos como una dimensión que ocupa un lugar central dentro de nuestra vocación profética.

Es evidente que hemos crecido en la conciencia de que somos llamadas para la misión y que esto ha repercutido positivamente en nuestro vivir personal y comunitario. Sin embargo, necesitamos avanzar en este camino y dejarnos interpelar por la misión para que nuestras comunidades sean configuradas por ella desde dentro.

Para dar una mejor respuesta debemos realizar en cada comunidad:

- una sincera revisión sobre nuestra entrega y nuestro dinamismo apostólico;
- una mayor adecuación de las estructuras y de la organización comunitaria que posibiliten una real orientación a la misión;
- una reflexión sobre el grado de integración y equilibrio entre la dedicación a las tareas apostólicas y otras exigencias de nuestra vida, especialmente en aquellos casos en que por la diversidad de tareas que realizan las Hermanas de una misma comunidad, se hace más difícil armonizar todas estas dimensiones.

COMPROMISO POR LA JUSTICIA Y LA PAZ

9. A partir de la Declaración sobre Justicia de la Congregación General XI y de la Determinación correspondiente de la Congregación General XII, nos hemos ido concienciando en este campo y llegado a realizaciones concretas, aunque todavía insuficientes. En continuidad con estos documentos, que mantienen su actualidad, la



Congregación General XIII nos presenta una Determinación sobre "La opción preferencial por los pobres" como expresión de nuestro compromiso por la justicia.

Consideramos, además, que asumir este compromiso significa:

- cuestionar y denunciar desde el evangelio situaciones contrarias al Reino;
- respetar y defender, en todo momento, el derecho que tiene la persona humana a vivir con dignidad;
- manifestar, con nuestra manera de ser y estar en el mundo, la solidaridad con los problemas y necesidades de otros;
- tener posturas valientes y decididas ante las situaciones de injusticia y violencia de nuestro entorno;
- cooperar con otros grupos o entidades comprometidas en la defensa de estos mismos valores; la justicia y la paz.

TESTIMONIO COMUNITARIO DE FRATERNIDAD

10. Han mejorado entre nosotras las actitudes y manifestaciones de fraternidad, como son el interés de unas por otras, los gestos de perdón y reconciliación, el respeto y servicio mutuos. Dar un mayor y más claro testimonio en esta línea nos está pidiendo que en las comunidades:

- busquemos medios para fortalecer los vínculos de fe y para vivir la unión, superando las reales e inevitables diferencias existentes;
- aceptemos y valoremos a todas las Hermanas por igual, demos siempre prioridad a las personas sobre las cosas y asumamos con comprensión las limitaciones y pobrezas de todas y del mismo grupo comunitario;
- revitalicemos las relaciones interpersonales y demos mayor profundidad a la comunicación entre nosotras, fomentando la escucha, el diálogo y los diversos tipos de encuentro en los que podamos compartir la fe y la vida.

UNA VIDA DE MAYOR POBREZA

11. Vivir la identificación con Jesucristo pobre y humilde significa tener una postura de abnegación y despojo, una libertad interior que se manifiesta en el gozo de la libertad frente a los bienes materiales, un amor preferencial por los pobres con los que el mismo Jesús quiso compartir su vida.

Con relación a la pobreza, hemos llegado a una mayor claridad y a una toma de conciencia sobre los rasgos más propios de nuestra vocación, subrayando la confianza en Dios como Padre, la austeridad y el desprendimiento de las cosas, la necesidad de compartir y ser solidarias, el enfoque desde la misión. Detectamos, con fuerza e insistencia, que este crecimiento a nivel de ideas no ha tenido la correspondencia necesaria en la vida concreta.



Todo ello nos exige hoy comprometernos especialmente a:

- vivir la dimensión comunitaria de nuestra pobreza: tener una mayor dependencia en la adquisición y en el uso de los bienes y ponerlos verdaderamente en común, al servicio de todas;
- ser solidarias con los que tienen menos: experimentar los efectos de la pobreza que hemos abrazado, y compartir de lo que tenemos con los que sufren carencia y necesidad;
- marcarnos un nivel de vida austero, sobre todo en lo referente a la vivienda, el modo de vestir, los viajes y las expansiones, prescindiendo o eliminando lo que no obedece a necesidades reales, sino a exigencias del consumismo y del confort.

SER PROFETAS COMO HIJAS DE JESÚS

12. Vivir nuestra vocación profética hoy significa ser Hijas de Jesús plenamente, con coherencia y autenticidad.

En las Constituciones tenemos definida con claridad nuestra vocación en la Iglesia; sabemos que en lo más profundo de nosotras está la opción libre de seguir a Jesucristo desde una experiencia filial, de vivir como Él vivió, de continuar su misión evangelizadora.

Cristocentrismo, filiación y misión caracterizan nuestra respuesta profética y se expresan en una postura de confianza y abandono en Dios, de abnegación y disponibilidad para servir a todos, en cualquier lugar, con preferencia por los más necesitados.

Ser profetas, como Hijas de Jesús, nos lleva también a mirar a María que, como mujer que acoge y anuncia la salvación de Dios, nos enseña el camino de la verdadera profecía.

En el deseo de ser fieles a esta hora nuestra, experimentamos que el Espíritu nos mueve y nos conduce a destacar determinados valores propios de nuestra espiritualidad, que tienen una especial significación profética hoy y que, por tanto, deben estar presentes en toda nuestra vida.

En consecuencia, nos sentimos urgidas a testimoniar con mayor fuerza:

- el sentido profundo de trascendencia, de modo que nuestra actitud en la vida revele a los demás que Dios es el Señor;
- la sencillez, traducida en la apertura, acogida y cercanía para con todos; en el trato natural y humilde, sin actitudes o gestos de superioridad o afanes de protagonismo;
- la gratuidad, expresada en la disponibilidad y el servicio desinteresado, en la flexibilidad para cambiar nuestros planes y no movernos por criterios de eficacia o recompensa;
- la actitud habitual de alegría, serenidad y paz que nace de una vida centrada en la propia vocación y comunica a los demás ánimo y esperanza.



ALGUNOS MEDIOS

13. Para que cada una de las Hermanas y de las comunidades lleguemos a ser signo profético de que el Reino ya está entre nosotros, vemos necesario que, en cada realidad, se busque el modo de caminar hacia lo que esta Determinación presenta como metas prioritarias para el próximo sexenio.

Consideramos que hay dos medios que pueden ayudarnos a todas:

- Recoger como objetivo en los proyectos provinciales y locales de forma progresiva y continuada, estas metas.
- Profundizar y asimilar las Constituciones, el documento "Comunidad en misión" y otros que puedan ayudarnos; compartirlos comunitariamente y confrontar nuestra realidad a la luz de los principios que en ellos se nos dan.

14. Ponemos nuestra confianza en Dios nuestro Padre para poder continuar en la Iglesia, bajo la acción del Espíritu, la misión profética de Jesús: El anuncio y la construcción del Reino.



2. LA EXPERIENCIA DE DIOS EN NUESTRA VIDA

INTRODUCCION

15. Nuestra vida de Hijas de Jesús tiene su raíz en la experiencia de Dios que, por medio de Jesucristo, en la Iglesia, nos llama, nos une y nos envía.

Las actitudes básicas, que nuestros documentos congregacionales presentan como necesarias para favorecer la experiencia de Dios, son exigentes. Esta exigencia constituye una fuerte llamada a que crezcamos armónicamente en la unidad entre oración y acción, de modo que lleguemos a una verdadera integración de nuestro ser de mujeres consagradas en misión, por el ejercicio continuo del discernimiento.

La Congregación General XIII, respondiendo a las numerosas peticiones de las Hermanas, quiere dar un nuevo impulso a dos aspectos nucleares de la experiencia de Dios: la familiaridad con El y el discernimiento.

FAMILIARIDAD CON DIOS

16. El proceso de renovación espiritual, impulsado por el Plan de profundización en las Constituciones, nos ha llevado a ahondar en la vivencia de la Filiación y el Cristocentrismo. Esto ha favorecido en nosotras la experiencia de Dios y la familiaridad con El, sobre todo las actitudes de confianza y abandono en la voluntad de Dios como Padre y el deseo de mayor radicalidad en el seguimiento de Jesús.

Al mismo tiempo, se siente la necesidad de que el "buscar y hallar a Dios en todas las cosas" que marca nuestro modo de ser, se vaya haciendo realidad en nosotras, de modo que, viviendo en comunión con El, testimoniemos al mundo el lugar que ocupa en nuestra vida.

Se experimenta también la urgencia de vigorizar la vida de oración, debilitada, en determinados ambientes por el influjo del fenómeno de la increencia y la secularización y, en algunos casos, por el exceso de actividad y la falta de integración personal.

ORACIÓN EXPLÍCITA

17. Este "buscar y hallar a Dios en todas las cosas" requiere dedicar tiempo a la oración explícita. Necesitamos dar una respuesta de mayor fidelidad a ella como encuentro personal diario con el Señor, así como valorar más efectivamente la oración comunitaria, no suficientemente llevada a la práctica.

En ambos casos, nuestro modo de orar estará marcado por las actitudes de confianza y sencillez propias de un espíritu filial. En la medida en que nos abramos a la acción del Señor



sobre cada una de nosotras y sobre el grupo, creceremos en el proceso de conversión a una vida de mayor autenticidad.

18. Para avanzar en la familiaridad con Dios, según la gracia que El concede a cada una, urge buscar espacios de silencio que nos permitan percibir su presencia.

Procuraremos también estimular un clima comunitario fraterno, de confianza, apoyo mutuo, reconciliación y gratuidad, que favorezca la experiencia de oración y nos haga más disponibles y entregadas en la vida de cada día.

A la vez, necesitamos comprometernos personalmente a dedicar tiempo adecuado a la lectura espiritual, como un medio que enriquece y alimenta nuestra vida de oración

19. Por ser personas en misión, nuestra oración tiene un carácter marcadamente apostólico. En este sentido, orar como Hijas de Jesús pide vivir en profundidad la experiencia cotidiana en la que Dios nos revela su mensaje; llevar los problemas, deseos y esperanzas personales y de nuestros hermanos al encuentro con el Señor y traducir la oración en la vida mediante un compromiso de servicio y solidaridad con los demás.

La oración apostólica es por tanto, aquella que acoge y dinamiza la misión.

20. La Eucaristía es para nosotras centro de convergencia y expresión de la vida comunitaria. Debemos sentirnos comprometidas a revitalizar su celebración y a participar diariamente en ella, de modo que constituya una fuerza que anime toda la jornada.

Cuando por dificultades reales, en diversos contextos, esto no es posible, las Hermanas buscarán en otro tipo de celebración el encuentro con el Señor, con su Pan y con su Palabra.

Conscientes, además, de la presencia sacramental de Jesús en nuestras casas, traduciremos en expresiones concretas el reconocimiento de que Él vive entre nosotras.

21. Asimismo es preciso revitalizar el sentido profundo del sacramento de la Penitencia como signo de conversión y de reconciliación con Dios y con los hermanos en la comunidad eclesial.

22. La riqueza mariana de nuestra espiritualidad pide una proyección y manifestación en nuestra oración personal y comunitaria. Esta oración a María, que se expresa en la invocación y la contemplación, será un modo de relacionarnos con Ella y de hacerla presente en la vida y en la misión.

En las formas de oración a la Virgen debemos buscar aquellas que respondan a la mariología actual y conecten con los rasgos más marcados en la tradición del Instituto; en este sentido subrayaremos el papel de la Virgen en el misterio de su Hijo y de la Iglesia y veremos en Ella a nuestra Madre y Señora.



INTEGRACIÓN ORACIÓN - VIDA

23. Es propio de nuestra vocación vivir de forma integrada la entrega al Señor y a su misión, dentro de un grupo comunitario.

Necesitamos habituarnos a hacer una lectura contemplativa, a la luz de la Palabra de Dios, de la realidad personal, social y eclesial, a la vez que interiorizamos más la vida y el mensaje de Jesús. De este modo contemplaremos a Dios presente en los hermanos, en la historia, en los acontecimientos.

En la medida en que la contemplación nos identifique con Cristo pobre, que se identificó a sí mismo con los desfavorecidos, nos sentiremos urgidas a una mayor abnegación y a un serio compromiso con los pobres, como consecuencia coherente de nuestra experiencia espiritual.

24. Mantener esta integración y crecer en ella nos está pidiendo que revisemos nuestro ritmo y modo de vida, de manera que el activismo, distinto del verdadero dinamismo apostólico, no la perjudique ni repercuta negativamente en la respuesta que estamos llamadas a dar. Para ello será necesario jerarquizar prioridades y buscar los medios para conseguir el debido equilibrio entre oración y acción.

De este modo llegaremos a ser, imitación de María, mujeres de síntesis, profundamente abiertas a Dios y a la realidad eclesial y social, en continuo discernimiento, en actitud de gratuidad y servicio.

EL DISCERNIMIENTO: UN CAMINO PARA "BUSCAR Y HALLAR A DIOS EN TODAS LAS COSAS"

25. Como Congregación vamos creciendo en la conciencia de que nuestra búsqueda de la voluntad de Dios debe seguir los cauces del discernimiento, personal y comunitario, y de que no se trata únicamente de una actitud, sino que debe ser práctica habitual entre nosotras.

Sin embargo, se percibe que no lo ejercitamos suficientemente, sobre todo cuando se trata del discernimiento apostólico en común. En algunos casos, se constata también una falta de claridad sobre el significado y alcance de este medio tan importante.

La Congregación General XIII quiere dar respuesta a todo ello y presenta unas líneas que ayuden a profundizar en el discernimiento y promuevan un crecimiento en su práctica.

Su significado y alcance



26. El discernimiento como búsqueda de lo que agrada a Dios, es una actitud espiritual constitutiva de toda vida cristiana.

En la espiritualidad ignaciana ocupa un puesto central; tiene su fuente en los Ejercicios Espirituales y da una fisonomía propia a nuestra obediencia y a toda nuestra manera de proceder, en cuanto que requiere una atención constante a las diferentes manifestaciones de la voluntad de Dios.

Se trata de esa discreción que aparece tantas veces en las Constituciones y que es una prudencia humana iluminada por la fe; un juicio práctico, un modo de decidir y actuar aplicado a cada realidad, ponderando, bajo la guía del Espíritu, las circunstancias de personas y lugares, buscando solamente como fin la gloria de Dios y servicio de los prójimos.

27. El discernimiento personal nos ayuda a buscar la voluntad de Dios sobre nuestra propia vida "para mejor servirle" como miembros del cuerpo de la Congregación.

28. El discernimiento comunitario trata de descubrir conjuntamente la voluntad de Dios sobre la propia comunidad, de reconocer el paso del Señor y percibir su mensaje.

En el discernimiento realizado en común, el grupo de Hermanas busca en unos casos lo que Dios quiere de ellas en relación con los distintos aspectos que integran su modo de vivir en comunidad, concebida siempre desde la misión y para ella.

En otros casos tiene por objeto el servicio apostólico como tal, el modo de llevarlo a cabo, o asuntos concretos del mismo. El grupo que discierne puede ser una comunidad o Hermanas de diversas comunidades que llevan una misma acción educativa. En ocasiones, participarán también los laicos que comparten con nosotras la misma misión.

29. Al ser la misión algo sustancial en nuestra vida, toda búsqueda de la voluntad de Dios entre nosotras está determinada por ella. En consecuencia, nuestro discernimiento, ya sea personal o comunitario, es en todo caso apostólico, aunque siempre tenga como objeto inmediato la acción apostólica.

30. Como ya se dice más ampliamente en la Determinación sobre "Gobierno espiritual", la Superiora tiene un papel clave en el proceso del discernimiento en común, cualquiera que sea el objeto del mismo. A ella le corresponde favorecerlo, participar en él y, en definitiva, tomar la decisión final.

31. Como punto de partida percibimos la urgente necesidad de una formación teórica y práctica en el discernimiento.

A fin de ir progresando en este camino, es preciso fomentar entre nosotras las exigencias del discernimiento en cualquiera de sus formas. Nos referimos solamente a algunas que consideramos especialmente necesitadas de impulso hoy.

Una búsqueda sincera de la voluntad de Dios, requiere, a la base, libertad interior alimentada por la oración, rectitud de intención e indiferencia para descubrir lo que Dios



manifiesta a través de las mediaciones y un fuerte sentido de pertenencia a la Iglesia y a la Congregación.

32. El discernimiento comunitario exige hábitos de discernimiento personal. A este nivel, es urgente revitalizar el examen de conciencia diario en el que captamos el paso de Dios por nuestra vida y confrontamos la respuesta que estamos dando a sus llamadas; sabiendo, desde la fe, escucharlas en las distintas circunstancias que nos rodean.

Asimismo subrayamos la importancia de la dirección o acompañamiento espiritual como medio de crecimiento en el discernimiento personal, exigencia básica para progresar en el camino del Señor.

33. Se necesita, a la vez, una comunidad bien cohesionada donde la comunicación se haga cada vez más sencilla y transparente y se viva en actitud permanente de procurar una mayor fidelidad a Dios. En este ambiente será posible compartir las experiencias apostólicas.

34. Finalmente es necesario buscar medios eficaces para alcanzar un mayor conocimiento de la realidad y una conciencia histórica más viva que nos lleven a la reflexión crítica desde la fe y a una mayor adecuación de nuestro servicio apostólico.



3. OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

PUNTO DE PARTIDA

35. La pobreza es hoy uno de los signos de los tiempos que con más fuerza nos interpela.

En nuestro mundo dividido, crece la situación de total indigencia de millones de hermanos, a causa, sobre todo, de la injusticia institucionalizada, que produce las desigualdades económicas, sociales y culturales, cuya máxima expresión se encuentra en el creciente abismo Norte-Sur y en la contraposición Este-Oeste.

36. Esta realidad - negación del plan de Dios de fraternidad universal - constituye un pecado social y estructural, fruto de innumerables pecados personales, de los que nosotras no estamos exentas; y es, a la vez, una llamada del Señor a la Iglesia para asumir la causa de los pobres con una visión crítica de esa situación; una invitación a discernir la justicia de sus reclamaciones y a comprometernos más efectivamente con ellos.

CAMINO RECORRIDO POR LA CONGREGACIÓN

37. Las Hijas de Jesús hemos ido sintiendo también, con progresiva intensidad, esa llamada a colaborar en la reconstrucción de la fraternidad humana desde la actitud filial y fraterna, fundamentales en nuestro carisma, como expresión de nuestro seguimiento de Jesús.

Las últimas Congregaciones y Conferencias Generales, el estudio de los Núcleos de Justicia y Pobreza y la preparación de esta Congregación General XIII, nos han ayudado a profundizar en las exigencias de nuestro compromiso por la justicia desde la fe.

38. En el momento actual se constata entre nosotras un crecimiento en la conciencia de que la opción preferencial por los pobres pertenece a la entraña del Evangelio y encuentra también raíces en nuestro propio carisma. Se han dado cambios de actitudes y realizaciones concretas a nivel personal, comunitario y apostólico en este sentido; también las comunidades insertas en medios populares constituyen un paso más del cuerpo congregacional en esta línea.

Al mismo tiempo, se siente la necesidad de seguir creciendo en sentido crítico, sensibilidad y solidaridad; se desea una mayor claridad en aspectos importantes y unos criterios comunes que nos ayuden a vivir la unidad en la diversidad de nuestros campos de acción.

Se percibe en las Hermanas una viva inquietud por descubrir y vivir nuevas formas de presencia en el mundo de los pobres; un sincero deseo de que la opción preferencial por ellos tenga mayor incidencia en la misión, de modo que nuestra acción educativa se realice siempre desde su perspectiva.



SIGNIFICADO Y ALCANCE DE ESTA OPCIÓN

39. La Congregación general XIII, al hacer de la opción preferencial por los pobres objeto de una de sus Determinaciones, se propone avanzar en este camino de clarificación y compromiso.

Nos invita a estar atentas al momento presente de la humanidad, desde la contemplación de Dios, Padre de todos, y de los misterios de la vida de Cristo.

La revelación definitiva del compromiso de Dios con nuestro mundo roto se nos da en la Encarnación de su Hijo. Jesús nace en pobreza; se hace solidario de los más débiles para ayudarlos a recuperar su dignidad, y se dirige a todos con una postura humilde y sin poder. Sólo desde esa experiencia espiritual profunda, será posible comprender, acompañar y comprometernos hoy, según nuestra vocación, con las aspiraciones y luchas de tantos hermanos nuestros para alcanzar una vida digna de hijos de Dios.

40. A partir de la experiencia de Dios en Jesús y de la situación actual del mundo podemos percibir quiénes son los pobres.

Constituyen la gran multitud de hombres y mujeres que sufren una carencia económica fundamental. En ellos se acumulan otras muchas carencias, fruto de diversas formas de injusticia y marginación. Son los pobres socio-económicos, que representan la inmensa mayoría de los débiles en mundo de hoy; que no disponen del mínimo de bienes necesario para llevar una existencia digna y en los que la imagen de Dios queda oscurecida.

Ellos son una gracia histórica en la que Dios se nos revela; son también, de modo especial, los destinatarios de la misión de la Iglesia y, al mismo tiempo, emisarios de la Buena Nueva para la humanidad.

41. Esa misma experiencia de Dios en Jesús y nuestra participación en la misión de la Iglesia, nos pide llevar adelante y hacer más profunda y viva -aunque no excluyente- la opción preferencial por los pobres. Esta opción es también respuesta actual a la sensibilidad que la Congregación, en otros tiempos y con otras formas, ha vivido hacia el mundo de los pobres.

Por ellos manifestó la M. Cándida un amor de preferencia que se expresa en aquella frase decidida de su juventud; "donde no hay sitio para mis pobres, no hay sitio para mí". Fundadora ya, en los Consejos para la educación cristiana, nos presenta a los pobres como especial presencia de Jesús: "sirviendo a los pobres, sirven y honran más particularmente a Jesús"; y lo deja escrito para nosotras en las Constituciones: "Traten a todas con igual afecto sin mostrar preferencia a ninguna, si no es con las más pobres y cuyo estado inspire mayor compasión".

42. Esta opción preferencial es una exigencia que nos concierne a todas; una llamada a la conversión, al cambio de enfoque para pasar a mirar al mundo y a la sociedad desde la perspectiva de los pobres.



Esto significa vivir, comportarnos y educar a partir de ellos, de sus valores y necesidades, y en favor de ellos; comprometernos a denunciar la pobreza y las causas que la generan; ayudar a los que educamos a que también se comprometan a luchar contra esta situación injusta, con el fin de que todos -tanto ricos como pobres- nos convirtamos al Reino.

Significa también hacerlo desde unas actitudes de humildad y sencillez, dispuestas a aprender y a servir, con un amor de preferencia, como el de Jesús, que vino a salvar a todos, pero lo hizo desde lo pequeño, débil y marginado, y asumió coherentemente las consecuencias de su opción.

Vivir y trabajar desde esta perspectiva nos compromete a cada una de las Hijas de Jesús, cualquiera que sea nuestra tarea educativa, el lugar donde vivamos y los grupos humanos a los que nos dediquemos.

43. Hay Hermanas que, en razón de su envío, viven, de modo especialmente significativo, la opción preferencial por los pobres, con la inserción en su propio medio. Esta consiste en entrar en contacto real con el mundo de los pobres, trabajar con ellos, vivir entre ellos y, en la medida de lo posible, como ellos, participando de su destino y acompañándolos en la lucha contra la pobreza que deshumaniza, para establecer una convivencia digna y fraterna y construir una sociedad justa y libre.

44. Para llevar efectivamente a la vida esta opción, es indispensable discernir, entre los modos indicados, cuál será el más adecuado en cada caso, y la forma concreta de traducirlo en la práctica. Esto pide considerar la realidad del mundo y del entorno, las exigencias de Dios sobre cada persona y sobre el cuerpo apostólico, y las posibilidades con las que, de hecho, contamos.

45. Nuestra opción preferencial por los pobres se sitúa en el universalismo propio del Instituto como respuesta a una de las mayores necesidades del mundo de hoy.

El universalismo, como apertura a todos, sin distinción, supone en nosotras una actitud básica de libertad que hace posible optar por lo que Dios quiere en cada momento histórico. En este ámbito universal aplicamos el criterio fundamental para nuestra misión educativa: "donde se espere mayor servicio de Dios y ayuda de las almas".

Nuestro servicio, por tanto, podemos realizarlo en diversos lugares; la elección de los mismos requiere siempre un discernimiento en el que hay que tener presente la preferencia por los pueblos y grupos humanos donde exista mayor necesidad de educación cristiana, como algo propio de nuestra vocación. Los más necesitados de educación cristiana no coinciden en todos los contextos con los pobres socio-económicos, pero es un hecho que éstos además de otras carencias, experimentan esa necesidad, a la que damos una respuesta desde la opción preferencial por ellos.

46. Así, esta opción constituye una exigencia evangélica de nuestra vida consagrada y una gracia que hay que pedir. Nos invita a acercarnos al mundo de los pobres con una actitud contemplativa y de gratuidad, para acoger el don de Dios en ellos. Y a la vez, con creatividad



evangélica para descubrir las formas más adecuadas de respuesta en cada momento y en cada lugar. El contacto real con ellos -siempre que sea posible- nos proporcionará una nueva experiencia de Jesús y de la pobreza evangélica que estamos llamadas a testimoniar.

Mirar y acoger al pobre con esas actitudes y en docilidad al Espíritu que actúa en la Iglesia, supone un enriquecimiento para nuestro carisma, al releerlo desde esta mediación.

PRONUNCIAMIENTO Y URGENCIAS

47. La Congregación General XIII atenta:

- a las angustias y las esperanzas del mundo de los pobres,
- a las llamadas de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares en donde vivimos la misión,
- y a las inquietudes de las Hermanas,

siente la necesidad de asumir, de manera clara y definida, dentro de nuestro compromiso por la justicia desde la fe, la opción preferencial por los pobres, que nos llevará a dar nuevos pasos en su promoción y evangelización.

La contemplación y la experiencia de Jesús que, siendo rico, se hizo pobre por nosotros, nos hará preguntarnos continuamente por nuestra opción y nos hará crecer en ella. Para ayudarnos a vivirla, discerniendo a la luz del Señor los medios a emplear, la Congregación General XIII nos propone algunas urgencias.

48. Desde las distintas realidades de nuestras comunidades en misión, asumir el compromiso de:

- Profundizar en el seguimiento de Jesús pobre y humilde, raíz de nuestra opción preferencial por los pobres, y, siempre que podamos desde una experiencia real con ellos.
- Discernir, desde la perspectiva del pobre, cómo actuar en las diversas circunstancias que se presenten en nuestra vida y misión y asumir sus consecuencias prácticas.
- Liberarnos de las necesidades materiales que nos ha creado la sociedad de consumo y vivir las exigencias de nuestra pobreza en austeridad, gratuidad, dependencia y puesta en común de los bienes.
- Buscar un estilo de vida y de relaciones que favorezcan la sencillez, la acogida, la cercanía, el compartir y el dejarnos interpelar y evangelizar por los pobres.
- Concebir, proyectar y evaluar nuestro servicio educativo a partir de esta opción preferencial.
- Crecer en la participación activa en la vida del pueblo, de las comunidades cristianas, parroquias y movimientos de Iglesia, especialmente las comunidades de inserción entre los pobres.



- Concretar, en los proyectos comunitarios, el modo de llevar a la práctica y de evaluar estas urgencias.

49. Desde la responsabilidad del Gobierno y en el ámbito propio, corresponde a las Superiores de los distintos niveles:

- Seguir impulsando la profundización en el compromiso por la justicia y la opción preferencial por los pobres como aspectos importantes en la formación inicial y permanente.
- Proporcionar a las Hermanas y comunidades enviadas a trabajar en medios populares y marginados una adecuada capacitación.
- Acompañar y estimular a las Hermanas y a las comunidades para que su vida y servicio educativo se lleven a cabo, cada vez más, desde la perspectiva del pobre.
- Favorecer intercambios de experiencia de fe y vida entre las comunidades insertas entre los pobres y de éstas con otras comunidades de la provincia, como medio y expresión de comunión.
- Incrementar el número de comunidades de inserción en medios populares, dentro de nuestras posibilidades.
- Impulsar, acompañar y evaluar a cada comunidad inserta en estos medios, para que encuentre su propio estilo de inserción desde nuestro modo de ser y de proceder en la Iglesia.

50. En nuestro mundo de contrastes y de rupturas de la fraternidad, resuena hoy, con acento especial, el canto de la esperanza de los pobres: el Magnificat.

En él, María la pobre de Yaveh, nos enseña, con su palabra y ejemplo, a descubrir la espiritualidad que nace del encuentro con el Dios de los pobres. Nos anima a asumir la pobreza evangélica y la opción preferencial por ellos, desde nuestra vocación de filiación y fraternidad, en actitud de fidelidad y coherencia.



4. LA EVANGELIZACION EN NUESTRA ACCION EDUCATIVA HOY

PUNTO DE PARTIDA

51. A la Congregación General ha llegado, a través de los postulados, el deseo de potenciar el carácter evangelizador de nuestra misión educativa, en las distintas realidades en las que trabajamos.

Se destacan como aspectos más necesitados de revitalización: el compromiso por la justicia, el sentido comunitario de nuestra misión, la unidad en la diversidad de tareas, la dimensión pastoral, y la formación e integración de laicos.

Se insiste en que esta revitalización se realice según nuestra identidad de Hijas de Jesús y en respuesta a las llamadas de la Iglesia y a las interpelaciones apremiantes del mundo de hoy, marcado por la injusticia institucionalizada, la increencia y la necesidad de recibir el primer anuncio cristiano.

52. La Congregación General XIII ante estas peticiones:

- considera que, en el documento "Nuestro modo propio de educar" podemos encontrar iluminación y orientaciones que responden a nuestra situación actual;
- señala las urgencias en nuestra acción educativa, de acuerdo con el momento en que vivimos y a la luz de la opción preferencial por los pobres, asumida por la Congregación;
- llama a una profunda conversión personal, comunitaria e institucional que haga posible la revitalización deseada.

URGENCIAS EN NUESTRA ACCIONA EDUCATIVA

LOS OBJETIVOS

53. Desde cualquier lugar y tarea educativa, pretendemos ser y ayudar a que los demás sean seguidores de Jesús, de modo que, por la vivencia de los valores evangélicos, en comunidad y desde ella, nos comprometamos, como Iglesia, en la transformación de la sociedad, para que la fraternidad universal se realice en este mundo.

Valores evangélicos



54. Vivir los valores evangélicos nos exige acoger la Palabra de Jesús, anunciarla, celebrar la fe y manifestar el poder que ésta tiene para transformar todo lo que oprime al hombre y al mundo.

La actual situación histórica nos pide testimoniar con especial fuerza algunos de ellos para ayudar a construir la sociedad justa que buscamos:

- la solidaridad, forma concreta de vivir la fraternidad, que conlleva, necesariamente, una vida sencilla y austera;
- el servicio, que nos hace entregar la vida desinteresada y gratuitamente por el Reino;
- la libertad, superación de las esclavitudes internas y externas, que permite elegir el bien en cualquier circunstancia;
- la participación, que favorece la corresponsabilidad y ayuda a la convivencia en el ámbito de la propia comunidad y en el más amplio del entorno social.

Sentido comunitario

55. Consideramos a la persona como un ser esencialmente comunitario y esto determina, en buena parte, nuestra manera de concebir la vida, de proyectarnos en el mundo y de enfocar nuestra misión educativa.

Por la pertenencia a la Iglesia, comunidad de creyentes, estamos llamadas a llevar a plenitud esa vocación comunitaria, tanto en nosotras como en los demás.

Nuestra vocación de Hijas de Jesús constituye una nueva llamada a vivir y construir la fraternidad, como exigencia del carisma de filiación, y a realizarlo como miembros de un cuerpo en misión.

En consecuencia, será necesario que en nuestra acción educativa pongamos siempre de manifiesto el sentido y el valor de lo comunitario. Esto requiere principalmente:

- esforzarnos por vivir en toda su profundidad la comunión entre nosotras y en el ejercicio de la misión;
- potenciar el trabajo en equipo, frente a los individualismos y protagonismos, para integrar constructivamente criterios, perspectivas y valores diferentes;
- colaborar en la formación de una comunidad de hombres y mujeres solidarios.

Compromiso en la transformación de la sociedad

56. Ser seguidoras de Jesús nos exige comprometernos en la construcción de un mundo fraterno. Abiertas a colaborar con todos aquellos que trabajan por conseguirlo, a nosotras se nos presenta hoy un camino concreto: educar desde la perspectiva del pobre.

Esta perspectiva debe caracterizar toda nuestra misión educativa, pero consideramos que debemos acentuar, como fundamentales, los siguientes aspectos:



- Una educación concientizadora, que capacite y disponga a las personas para llegar a compromisos concretos en su propio ambiente. Esto requiere:
 - ✓ el análisis de la realidad, que conduce al conocimiento de las causas que dan lugar a los acontecimientos, a la vez que aporta datos para valorarla;
 - ✓ el desarrollo de la conciencia crítica de las personas y de los grupos, que supone crear espacios de reflexión y diálogo para enjuiciar los elementos que intervienen en los diversos procesos y situaciones;
 - ✓ la formación socio-política, para descubrir los valores evangélicos o contravalores de los sistemas vigentes;
 - ✓ el crecimiento de la conciencia histórica y de trascendencia, que permite reconocer la actuación de Dios en la historia y su voluntad de salvación para todos.
- Una educación inculturada a fin de que nuestro servicio sea respuesta efectiva a las necesidades de cada realidad. Esto pide:
 - ✓ acogida cordial y crítica de las diversas culturas;
 - ✓ adaptación a cada una de ellas, de acuerdo con el proceso de inserción e inculturación indicado en "Comunidad en misión".

LAS DIVERSAS FORMAS

Unidad y complementariedad

57. La única y común misión del cuerpo congregacional se realiza a través de tareas diversas y complementarias y en distintos campos.

Es necesario que asumamos, desde dentro, esta pluralidad y que la vivamos con auténtico sentido de comunión, reconociendo que el trabajo que cada una desempeña, según el envío recibido, es un don de Dios y el lugar adecuado para buscar su gloria y el bien de los prójimos.

En consecuencia, debe darse en nosotras una profunda conversión para que las relaciones fraternas no queden ensombrecidas por una valoración unilateral de las distintas tareas; y para lograr, además, una colaboración y apoyo mutuos que favorezcan el desarrollo cada vez más pleno de la misión.

Escuela y otras instituciones educativas

58. La educación integral cristiana, señalada en la Fórmula como un medio especial, junto con la catequesis, para realizar la misión del Instituto, ha encontrado siempre un cauce valioso en la escuela. Hoy seguimos considerándola así, en continuidad con la tradición y en



sintonía con la Iglesia, que la define como medio privilegiado para la formación integral de la persona.

Al mismo tiempo somos conscientes de que tanto nuestras escuelas en sus diversas formas de realización, como las demás instituciones educativas, para cumplir su función evangelizadora, tienen que ser configuradas por un carácter abiertamente cristiano, estar orientadas desde la opción preferencial por los pobres y ser espacios en los que se haga vida el mensaje que queremos transmitir.

Esto requiere que nos comprometamos seriamente para que:

- las estructuras estén encauzadas al servicio: favorezcan la participación, la creatividad, el ejercicio de la libertad y de la corresponsabilidad; sean ágiles y sencillas, de acuerdo con lo que exige nuestro dinamismo apostólico;
- las relaciones sean fraternas, basadas en la acogida, en la escucha y valoración de las personas, sin discriminaciones; abiertas al diálogo con el entorno para descubrir sus necesidades y tomar parte activa en la búsqueda de soluciones;
- las actividades del centro educativo se conciben, se planifiquen y se desarrollen con una visión integradora; por tanto, los aspectos académicos y pastorales, estrechamente vinculados entre sí, deberán complementarse y ayudar a la formación de personas capaces de elaborar su propia síntesis entre fe y cultura y traducirla en comportamientos coherentes con el Evangelio.

Acción educativa en campos diversificados

59. En fidelidad a lo que nuestra M. Fundadora y las primeras Hijas de Jesús vivieron y realizaron, las Constituciones y DNC nos estimulan a abrirnos al amplio campo que se nos presenta para llevar a cabo la misión de educar cristianamente.

Atentas a las necesidades del momento presente desarrollamos nuestra acción educativa en diversas instituciones eclesiales y sociales, así como a través de nuevas formas, que van surgiendo en las distintas circunstancias y contextos.

Somos llamadas a revisar nuestro servicio en todas ellas a fin de que sea respuesta evangélica, con un vivo sentido de Iglesia y según los rasgos propios de nuestra espiritualidad.

El modo de ser y estar presentes en estos lugares y nuestro estilo de vida, configurado por Cristo y marcado por la opción preferencial por los pobres, darán credibilidad a la buena noticia que proclamamos y nos convertirán en testigos del Reino.

Actitud de búsqueda

60. La situación de la educación en la sociedad actual es un reto permanente para nosotras. Se requiere, por nuestra parte, discernimiento y creatividad para encontrar otras formas educativas y para descubrir el modo más adecuado de realizar las actividades que ya venimos desarrollando.



En este proceso de búsqueda y discernimiento tenemos que sentirnos implicadas todas las Hijas de Jesús, para que, a la luz de los criterios y orientaciones de Constituciones y DNC, nuestra misión responda de manera válida a las necesidades actuales en el campo de la educación.

Es responsabilidad de las Hermanas, comunidades y provincias presentar datos sobre las diversas situaciones y posibles caminos de solución.

A las Superiores Mayores corresponde considerar estas aportaciones y los recursos que como Congregación tenemos para llegar a las decisiones más convenientes, de acuerdo con la voluntad de Dios.

EL TRABAJO CONJUNTO CON LOS LAICOS

Toma de conciencia

61. A partir del Concilio Vaticano II ha crecido la conciencia de que el laico es corresponsable, junto con los Pastores, presbíteros, religiosos y religiosas, de la misión de la Iglesia.

El reconocimiento de su identidad le lleva a ocupar su lugar propio y a realizar las tareas específicas que le corresponden en esta misión común.

Junto a esta valoración del laico como miembro activo de la Iglesia, los cambios producidos en la sociedad, y, en concreto, las transformaciones ocurridas en el campo educativo, han dado origen a la incorporación de numerosos seculares en los diversos sectores de nuestra misión.

Su situación, en cuanto a la fe cristiana, es muy diversa, pero, aun partiendo de este presupuesto, todos ellos tienen posibilidad de desempeñar su profesión, valorar su vocación de educadores y, si son cristianos, de llevar a cabo un servicio evangelizador.

62. A lo largo de estos años, hemos avanzado en la promoción del laico. Vamos logrando, aunque en grado diferente en los distintos países, traspasar los límites de lo meramente profesional y ocasional para colocarnos con ellos en un plano de igualdad y corresponsabilidad. No obstante, existe todavía un amplio horizonte de crecimiento en esta línea.

La Congregación General XIII confirma la importancia de la presencia y actuación de los laicos en nuestra acción educativa y nos urge a potenciar dos aspectos necesitados de impulso: su formación e integración.

Formación



63. La formación que ofrezcamos a los laicos, especialmente cuando estos sean cristianos, debe ayudarles a crecer en el conocimiento de Cristo y en la vivencia de su mensaje, y a responder evangélicamente a los graves y complejos problemas del mundo que inciden con fuerza en la educación.

Subrayamos en esta formación, junto a la preparación profesional adecuada, la profundización sistemática en los valores cristianos, en la Doctrina Social de la Iglesia y en nuestro modo propio de educar, proyección de los rasgos de nuestra espiritualidad.

El conocimiento y asimilación teórico-experiencial de estos aspectos hará posible el trabajo en común de educar cristianamente, con especial acento en la promoción de la justicia.

En este proceso es fundamental la formación en situación; por ello llamamos la atención sobre la importancia de la comunidad educativa, como ámbito para conseguir los objetivos propuestos, y del testimonio mutuo, como ayuda e impulso para crecer en nuestra condición de educadores, animándonos a una continua conversión.

Integración y compromiso

64. Junto a la formación de los laicos, debemos procurar activamente su integración en nuestra acción educativa, ya sea como educadores en general, profesores, agentes de pastoral, auxiliares, padres de familia u otros colaboradores.

El diverso grado de esta integración estará determinado por la capacidad y preparación de cada persona para asumir distintas funciones y responsabilidades, así como por su sensibilidad y sintonía con nuestro modo propio de educar. Una mayor integración supone un nivel superior de compromiso.

Cuando se trate de laicos cristianos les ayudaremos a vivir la fe comprometidamente, según su vocación en la Iglesia.

La realización conjunta del servicio educativo supondrá para todos un enriquecimiento, ya que posibilita el que cada uno, desde su propia situación, aporte su visión y conocimiento del mundo y de la vida.

65. El voluntariado misionero laico, ya iniciado en la Congregación, constituye una forma peculiar de integración y compromiso, participando en nuestra misión educativa en los lugares más necesitados de ella.

Vemos necesario impulsar este camino de servicio en la Iglesia, a partir de la experiencia comenzada y abriendo a diferentes modalidades en la realización del mismo.

66. Otro modo de trabajar conjuntamente con los laicos es prestar nuestra contribución y apoyo en asociaciones, instituciones y diversos grupos comunitarios que promueven el desarrollo integral de la persona.

Nuestra postura, junto a ellos, será siempre de respeto al lugar que les corresponde, y de servicio, aportando lo específico de nuestra espiritualidad.



67. Cualquiera de estas formas de integración y compromiso de laicos es un campo apropiado para la actuación de nuestros antiguos alumnos. Esto presupone, de nuestra parte, ofrecerles el acompañamiento y dedicación que necesitan.

EXIGENCIAS

68. Para dar respuesta a estas urgencias, en nuestra misión educativa, se requiere:

- ✓ . aplicación adecuada de esta Determinación a cada uno de los contextos en los que realizamos la misión;
- ✓ . acompañamiento e impulso por parte de los gobiernos respectivos en el proceso que debe llevarse a cabo;
- ✓ . planificación, expresada en proyectos definidos, claros y evaluables, que cuente con recursos humanos suficientes para dinamizarla y realizarla;
- ✓ . ejercicio del discernimiento apostólico en común a nivel local y provincial.



5. PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL

CONSTATACIÓN

69. El mundo de los jóvenes se percibe hoy como una gran preocupación por parte de todas las Hermanas. La necesidad de llegar a ellos y transmitirles el mensaje de Jesús, a través de una pastoral juvenil bien organizada, ha sido objeto de muchas peticiones a la Congregación General. Se insiste también en el deseo y la urgencia de potenciar, desde esta pastoral, una pastoral vocacional que nos compromete a todas.

La pastoral juvenil, así como la específicamente vocacional, se sienten hoy como respuesta a una de las prioridades de la Iglesia: la evangelización de la juventud.

70. En este trabajo pastoral se constatan, en los últimos años, junto a un gran interés y dedicación, realizaciones que hacen crecer la esperanza; pero no menos se experimentan notables dificultades. Destacamos algunas que hoy se nos presentan con más fuerza:

- El ritmo de vida y de trabajo, a veces demasiado cargado y rápido, dificulta o impide, tanto por nuestra parte como por la de los jóvenes, encuentros personales cercanos y tranquilos, en los que ellos puedan compartir sus planteamientos y encontrar la orientación que necesitan. Ese mismo ritmo tampoco facilita el poder organizar y realizar encuentros grupales tan necesarios y provechosos para el joven.
- La falta de solidaridad entre los hombres y la injusticia que ello genera, está influyendo negativamente en la juventud. Además, con frecuencia se siente identificada con los valores que en muchos contextos la sociedad materialista y consumista le ofrece, y experimentamos una gran dificultad para que los valores evangélicos cuestionen y comprometan su vida.
- La poca sintonía que percibimos, a veces, entre nosotras y los jóvenes, pone de manifiesto que pertenecemos a dos culturas distintas, con valoraciones y enfoques diferentes ante una misma realidad. Nos resulta difícil llegar a ellos desde lo que realmente constituye su mundo: sus intereses, sus ambientes, sus lugares de ocio.

71. Estas dificultades y otras, así como la escasez de vocaciones, están cuestionando, directa o indirectamente, nuestra vida y el modo de acercamiento a los jóvenes; y nos exigen una respuesta, valiente y decidida, para poder ser testigos de Jesús entre ellos.

PASTORAL JUVENIL DESDE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

72. Realizamos la evangelización de los jóvenes en los distintos campos y tareas en los que se concreta nuestra misión; son, por tanto, muy diversos los modos empleados. Asimismo,



la juventud a la que llegamos desde nuestra pastoral procede también de diferentes contextos culturales, sociales y religiosos. Todo esto exige concreciones que los proyectos pastorales han de recoger en los niveles provinciales y locales.

73. Sea cual sea la tarea, el contexto y las actividades con las que nos acercamos a los jóvenes, el objetivo de esta evangelización es único: ayudarles a que sean seguidores de Jesús de modo que, por la vivencia de los valores evangélicos, en comunidad y desde ella, se comprometan como Iglesia en la transformación de la sociedad para que la fraternidad universal se realice en este mundo. (Cf. nº 53)

74. Hacer realidad este objetivo exige, por nuestra parte, dedicación y preparación; por parte del joven, abrirse a un proceso de maduración personal y comunitario que lo prepare para percibir su vocación, y responder a ella.

URGENCIAS DE LA PASTORAL JUVENIL

75. Reforzar nuestra presencia en el mundo de la juventud

Necesitamos preparar y dedicar agentes de pastoral - Hermanas y laicos - capaces de sintonizar con los jóvenes para trabajar en este sector de la sociedad.

También hemos de reforzar la pastoral juvenil en los distintos campos de nuestra actividad apostólica; darle la importancia y prioridad que le corresponde en el ámbito escolar, buscando los medios y cauces más apropiados. Igualmente, adecuar la pastoral universitaria a las necesidades y características de estos jóvenes.

Es necesario intensificar nuestra atención a la juventud en actividades parroquiales o diocesanas, integrándonos, en la medida de lo posible, en los proyectos pastorales correspondientes.

Asimismo, es preciso que descubramos, con creatividad, nuevas formas de presencia en los diversos ambientes donde los jóvenes se encuentran. En cada contexto tendremos que discernir las mayores urgencias que nos presenta la juventud y responder a ellas con una pastoral adecuada.

Potenciar el acompañamiento personal

76. Todas las Hermanas hemos de tomar mayor conciencia de la importancia que tiene este acompañamiento en el proceso de maduración humano-cristiana de los jóvenes y en la integración de todas las facetas de su personalidad.

La atención personal requiere no sólo que dediquemos el tiempo necesario, sino también que nos formemos en el diálogo pastoral, a fin de ayudar a los jóvenes a un mejor conocimiento de sí y de la acción de Dios en ellos; a asumir su compromiso cristiano; a ser apóstoles entre ellos mismos, y a discernir, en su momento, su específica vocación cristiana.



Revitalizar los grupos y movimientos juveniles

77. Para impulsar y lograr un mayor dinamismo y vitalidad en los grupos y movimientos específicos de las Hijas de Jesús o en aquellos otros movimientos eclesiales en los que tenemos una responsabilidad propia, debemos revisar sus objetivos, contenidos y metodología según las exigencias de la opción explícita por Jesús y su mensaje, la pertenencia a la Iglesia como miembros activos de ella, y el compromiso por la justicia desde la fe.

En este proceso de revisión, hemos de tener en cuenta también las inquietudes y situaciones concretas de la juventud de hoy y la adaptación a los distintos contextos socio-culturales.

En los grupos y movimientos en los que colaboramos, tendremos una postura activa y participativa, sobre todo si nos integramos en ellos como monitoras.

Según nuestro carisma en la Iglesia y en continuidad con la tradición de la Congregación, los grupos y movimientos específicos de las Hijas de Jesús han de tener las notas características de nuestra espiritualidad, de marcada inspiración ignaciana; por eso, los orientaremos, siempre que sea posible, hacia las Comunidades de Vida Cristiana.

Hacer presente la dimensión vocacional

78. Esto pide de nosotras que explicitemos en los planes de pastoral juvenil cómo ayudar a los jóvenes, a través de todo su proceso de maduración, a descubrir la dimensión vocacional de su fe. De esta manera, podrán discernir mejor el sentido de su vida, comprometerse en el mundo y en la Iglesia y asumir su propia vocación de modo más consciente y libre.

PASTORAL VOCACIONAL ESPECÍFICA

79. La dimensión vocacional debe concretarse en realizaciones adecuadas de pastoral vocacional específica, que ayuden a los jóvenes a percibir la llamada del Señor y a decidirse por el seguimiento radical de Cristo en la vida sacerdotal o religiosa.

80. La Iglesia también nos pide que pongamos serio empeño en fomentar las vocaciones. Hacen falta personas que, desde su consagración, anuncien los valores del Reino, para que la Buena Nueva del Evangelio pueda extenderse por todo el mundo.

81. Además, todas las Hijas de Jesús participamos de un compromiso común: mantener la Congregación en su vitalidad y hacer que crezca en la Iglesia. Esto exige de nosotras una responsabilidad en todo lo referente a las nuevas vocaciones y una participación activa en la pastoral vocacional.



URGENCIAS EN LA PASTORAL VOCACIONAL ESPECÍFICA

82. A partir de la necesidad urgente que sentimos de potenciar la pastoral vocacional específica, la Congregación General XIII pide a los Gobiernos Provinciales:

- Elaborar e impulsar un plan sistemático de pastoral vocacional que, desde nuestro modo de propio de ser, marque para cada una de las etapas, objetivos y contenidos bien definidos, con los recursos adecuados.
- Estimular a las Hermanas y comunidades para que se impliquen en este plan desde la tarea que cada una realiza.
- Capacitar y dedicar Hermanas para la animación de la pastoral vocacional.
- Preparar material vocacional actualizado.
- Elaborar un proyecto de acción pastoral con las candidatas que les ayude a madurar su vocación y favorezca el conocimiento mutuo Congregación-joven.

Este proyecto debe indicar los cauces necesarios para ayudarles en su crecimiento humano-cristiano y para acompañarlas en su discernimiento vocacional y en su compromiso apostólico. También tendrá en cuenta otros medios para que las candidatas conozcan nuestra vida y misión, tengan algunos contactos con nuestras comunidades y, donde sea posible, una experiencia de grupo.

83. Correlativamente, pide también a las Hermanas y comunidades

- Comprometerse activamente en dicha pastoral con el testimonio gozoso de nuestra vida consagrada a la misión y con una oración intensa y constante al Señor. Además, asumir y participar en el desarrollo del plan de pastoral vocacional provincial o de otros ámbitos eclesiales, en la medida de las posibilidades de cada Hermana.
- Crecer en sencillez y apertura en la relación con las jóvenes; acogerlas y crear espacios en nuestras comunidades para que puedan compartir, en algunas ocasiones, nuestra vida y misión y esto constituya para ellas una referencia en su opción vocacional.



6. FORMACIÓN

FORMACIÓN INICIAL

CONSTATACIÓN

84. Con la puesta en marcha del Plan General de Formación, después de la aprobación de las Constituciones, la formación inicial ha ido mejorando progresivamente en algunos aspectos:

- En el proceso formativo se ha logrado mayor unidad y continuidad y se han intensificado los acentos característicos de cada una de las etapas.
- Se ha alcanzado mayor profundización en nuestra espiritualidad y mayor sintonía con ella; se ha intensificado el enfoque apostólico, no sólo por las correspondientes experiencias llevadas a cabo en las distintas etapas, sino también por la orientación de toda la vida desde la misión.
- Se ha crecido también en una formación más personalizada, en la que se ha tratado de conjugar teoría y experiencia, exigencia y apertura, en un clima de libertad responsable.

85. Junto a estos aspectos más logrados en estos últimos años, hay otros que necesitan especial atención:

- Un mayor conocimiento de las candidatas antes de ser admitidas.
- El desarrollo de una vida espiritual profunda, que cohesione e integre todas las dimensiones de la personalidad de la joven. Asimismo, el sentido de pertenencia a la Iglesia y la traducción de esta pertenencia a la vida.
- La corresponsabilidad de todas las comunidades en la formación de las jóvenes, especialmente de las comunidades formadoras. Y también, el funcionamiento del equipo de formación en las provincias.
- El equilibrio entre dedicación a la misión, vida espiritual, vida comunitaria y estudios, en la segunda etapa del juniorado; el acompañamiento por parte de la Superiora y la integración de la juniora en la vida y misión de la comunidad.

86. En este momento histórico, ante la situación de nuestro mundo y las llamadas que hoy nos hacen la Iglesia y al Congregación, inciden con fuerza en la formación inicial:

- El compromiso por la justicia y la paz y la opción preferencial por los pobres.
- La necesidad de inculturación del carisma de las Hijas de Jesús en los distintos contextos en que vivimos.



- El tener en cuenta el modo de ser y las características concretas de la juventud actual con sus valores y contravalores.

LÍNEAS DE ACCIÓN

87. Desde esta constatación, la Congregación General XIII pide que Los Gobiernos Provinciales:

- Cuiden la selección de candidatas, procurando los medios adecuados para un conocimiento de su grado de madurez humana y de la solidez de su opción vocacional.
- Potencien el funcionamiento del equipo de formación para que se logre una continuidad en las distintas etapas y sea ayuda, para cada una de las formadoras, en la búsqueda constante de una formación actualizada.
- Procuren que las casas de formación estén enclavadas en ambientes sencillos.
- Promuevan, junto con las formadoras, medios efectivos para que en la formación se asuman los valores culturales propios de cada contexto, de modo que nuestro carisma arraigue en los diversos lugares y se desarrolle según las peculiaridades de cada uno de ellos; todo ello conjugado con la necesaria apertura a los horizontes universales de nuestra vida y misión.
- Busquen cauces adecuados para que las comunidades profundicen en el Plan General de Formación; preparen y orienten a las Superiores y a las comunidades en el acompañamiento y ayuda que han de ofrecer a las jóvenes en su proceso formativo.

88. Pide igualmente a las Formadoras que:

- Procuren los medios necesarios para que, desde la opción por Cristo como único absoluto, se dé un desarrollo humano armónico en las jóvenes, cuidando los objetivos que en este aspecto pide el Plan General de Formación. Deben potenciar en este proceso el ejercicio del discernimiento, la abnegación, el servicio y el sentido de pertenencia a la Iglesia.
- Tengan muy presente el compromiso por la justicia y la paz y la opción preferencial por los pobres, tanto en la orientación de la formación como en manifestaciones concretas, especialmente en un estilo de vida austero y sencillo y de acuerdo con los usos y costumbres del país. Asimismo, han de proporcionar a las jóvenes un conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia y experiencias de inserción y de contacto real con los pobres.

89. Las comunidades deben profundizar y asimilar el Plan General de Formación y se comprometerse a vivir las exigencias que en él se marcan; de esta manera, podrán ayudar en su proceso formativo a las jóvenes.



90. Las jóvenes en formación han de tomar conciencia de que son las primeras responsables de su formación, ya que de su postura personal depende, en gran parte, el mayor o menor aprovechamiento en su proceso formativo. Por tanto, deben vivir este tiempo de formación en actitud de participación activa, constancia y fortaleza de ánimo, y apertura a las ayudas que la Congregación les ofrece.

91. Respecto a la segunda etapa del Juniorado se siente la necesidad de revisar e impulsar los aspectos que en la constatación se han visto como de especial urgencia. Para ello:

- Las Superiores Provinciales y Locales han de cuidar que la integración de las junioras en la tarea apostólica se dé en la medida que pueda favorecer el proceso formativo en su conjunto. Las mismas junioras tratarán de mantener el equilibrio necesario entre la dedicación a la misión, la vida espiritual, la vida comunitaria y la exigencia y seriedad en los estudios.
- La Superiora Local debe ofrecer a las junioras la ayuda de un acompañamiento efectivo; ellas, a su vez, deben reconocer la necesidad de este acompañamiento en su proceso personal y en la integración apostólica y vivirlo en actitud de apertura. La Superiora velará también para que la comunidad asuma su responsabilidad formativa; tratará de acercar las distintas generaciones y mentalidades de los miembros de la comunidad.
- Las Hermanas, además de ofrecerles el testimonio de su vida, se esforzarán por descubrir y acoger los valores de las jóvenes; comprender y aceptar las lógicas diferencias de mentalidad y sensibilidad.
- Por su parte, las junioras deben aportar a la comunidad la riqueza, dinamismo y vitalidad, propias de su juventud, y estar abiertas a lo que las Hermanas les ofrezcan y pidan.

FORMACION PERMANENTE

CONSTATAACION

92. A lo largo de estos años, hemos tomado mayor conciencia de la importancia que la formación permanente tiene para nosotras. Se ha intensificado la formación en nuestra espiritualidad; a ello han contribuido el Plan de Profundización en las Constituciones, la valoración de los Ejercicios Espirituales, la dinámica del discernimiento, los Cursos de Renovación, etc. Además, en las diversas provincias se han empleado otros medios para mejorar la formación permanente.

93. Desde nuestro ser de Hijas de Jesús, en contacto con la realidad, sentimos la necesidad de prepararnos para dar respuesta a los desafíos que nos llegan de las situaciones de injusticia y pobreza que se dan en muchos contextos. Por otra parte, el pluralismo y los cambios rápidos de nuestra sociedad moderna, así como la pérdida del sentido de la



trascendencia y la valoración materialista de la vida, son otras tantas llamadas que nos urgen a formarnos para el hoy que nos toca vivir.

94. La importancia de la formación permanente adquiere un matiz específico cuando se trata de la tercera edad; necesitamos una preparación que nos ayude a descubrir los valores característicos de esta etapa de la vida y su aportación peculiar a la misión de la Congregación.

95. Las peticiones que han llegado a la Congregación General manifiestan el deseo de que la formación permanente no se reduzca a contenidos teóricos sino que lleve a una renovación espiritual y apostólica.

LÍNEAS DE ACCIÓN

96. En consecuencia, la Congregación General XIII ve necesario estimular y apoyar la formación permanente.

Pide, en primer lugar, que el Gobierno General:

- Adapte, en algunos aspectos, los Cursos de Renovación, que vienen siendo un tiempo especialmente rico y provechoso, para que respondan mejor a las necesidades de las Hermanas en el momento actual de la Congregación.
- Impulse, desde la responsabilidad que le es propia, la formación para la etapa de la tercera edad.

97. En la misma línea, pide a los Gobiernos Provinciales que:

- Elaboren y pongan en práctica un Plan de Formación Permanente, que sea respuesta a las inquietudes de las Hermanas, a los retos que presenta la sociedad del propio contexto, y a los objetivos marcados como prioritarios para el sexenio en las Determinaciones de esta Congregación General.
- Desarrollen un proyecto de atención pastoral a las Hermanas de la tercera edad, que les ayude, sobre todo, a descubrir el sentido de esta etapa de su vida, los rasgos de nuestra espiritualidad que mejor puedan encarnar ellas y los valores que desde su edad pueden aportar a la vida y misión del cuerpo. Este proyecto debe facilitar también el que estas Hermanas participen en actividades de formación permanente, siempre que les sea factible, y mantengan en activo sus posibilidades, realizando tareas adecuadas.

Procuran poner cerca de las Hermanas de tercera edad a Hermanas con inclinación y cualidades para compartir su vida y prestarles la ayuda conveniente.

98. Las Superiores Locales han de buscar cauces adecuados y concretos para promover la formación permanente de las Hermanas.



99. Las Hermanas, por su parte, deben:

- Descubrir y valorar la comunidad como el ámbito primario donde tiene que darse la renovación que hoy se nos exige.
- Tomen conciencia de que la formación permanente es, ante todo, una responsabilidad y tarea personal que cada Hermana debe asumir.



7. GOBIERNO ESPIRITUAL

PUNTO DE PARTIDA

100. Se percibe entre nosotras una viva inquietud por llevar a la práctica, de manera más efectiva, el gobierno espiritual propio del Instituto.

Aunque se han constatado avances en algunos de sus aspectos, sentimos que la distancia entre nuestro modo de actuar en este campo y lo que nos piden las Constituciones es todavía bastante grande. Por otra parte, no siempre se tiene suficiente claridad sobre lo que comporta en la práctica el gobierno espiritual.

Hay, por consiguiente, una petición de iluminación e impulso en esta línea, a la que desea responder la Congregación General XIII.

EL GOBIERNO ESPIRITUAL: SU SIGNIFICADO Y SU EJERCICIO

101. Gobierno espiritual es lo mismo que gobierno en atención y docilidad a la acción del Espíritu, como luz y unción que indica el camino a seguir. Supone considerar habitualmente con amor las distintas situaciones y circunstancias para ver cómo habla Dios en ellas, cómo se manifiesta su voluntad; o, lo que es lo mismo, para descubrir lo que más conduce al bien e las personas.

El gobierno espiritual se asienta en la concepción cristiana de la autoridad, como un carisma que existe en función de la comunidad para guiarla desde dentro en la fe y en la misión; un oficio que se complementa con los demás; un servicio necesario, que debe llevarse a cabo con las actitudes mismas de Jesús. Una autoridad "para bien", que busca en todo construir y suscita un modo de actuar guiado por el amor.

102. Se trata, por consiguiente, de una animación espiritual, al servicio de la unidad del cuerpo y del dinamismo de la misión, que impulsa la vida y lleva al compromiso.

Esta animación está tan lejos del autoritarismo como del no implicarse en los asuntos o del simple "dejar hacer". Por el contrario, es atención a la acción de Dios en el grupo y en cada uno de sus miembros, presencia fraterna, acompañamiento discreto para descubrir y estimular sus posibilidades de respuesta.

Ello pide contar con las personas, fiarse de ellas y de la acción de Dios en ellas; que se traduce en respeto, en solicitud para hacer efectiva la ayuda precisa, en corrección fraterna cuando es oportuno.

Requiere siempre bondad y comprensión, a la vez que firmeza, cuando se ha llegado a sentir lo que es más conforme con la voluntad de Dios. Pide igualmente lectura profética de la



realidad, postura definida, valor y capacidad de riesgo para dar respuesta a las necesidades de la misión, a las llamadas de la Iglesia y del entorno.

103. En la Congregación, el gobierno espiritual está marcado por el discernimiento: búsqueda de la voluntad de Dios, en lo extraordinario como en lo cotidiano, para cumplirla.

A las Superiores se les pide vivir en esta actitud y también impulsarla; ayudar a las Hermanas a avanzar en el discernimiento y también dejarse ayudar por ellas en el proceso del mismo. Se les pide además formular, llegado el momento, la correspondiente decisión, que expresa lo que debe hacerse aquí y ahora, como una participación, siempre limitada y humana, en el plan salvador de Dios sobre el mundo.

104. El gobierno en discernimiento presupone, por una parte, unos criterios o puntos de referencia aceptados por todas, que son las Constituciones y demás documentos del Instituto. Por otra, una conciencia común de que la unidad de la Congregación admite diversidad en lo concreto de nuestra vida en misión.

Sitúa por tanto las normas en su justo lugar; no se ciñe a fórmulas hechas, sino que emplea la flexibilidad necesaria en atención a personas y situaciones.

105. Todo ello exige en las Superiores y en las Hermanas una postura de búsqueda activa y, al mismo tiempo, la convicción de que, en último término, es el Espíritu quien guía, ilumina, da el sentido de lo que conviene hacer.

En la práctica, requiere además:

- Por parte de las Superiores, un nivel de información que favorezca el interés y la corresponsabilidad; un ejercicio del diálogo y la consulta en sus múltiples formas: escuchar a las Hermanas y considerar lo que piensan, pedir el parecer de aquellas que pueden aportar más luz según los asuntos, ayudarse de la colaboración de las Consejeras, promover en la comunidad, en los momentos oportunos, los procesos de discernimiento explícito sobre asuntos determinados.

- Por parte de las Hermanas, aportar datos e iniciativas a partir de su conocimiento y experiencia; manifestar lo que sienten con franqueza y sencillez.

106. La participación en sus diversas formas contribuye a que todas puedan hacer suyas las decisiones corresponsablemente.

Una actuación habitual en esta línea, cuando se trate de cosas de cierta importancia, favorece también el que pueda verse con naturalidad que la Superiora tome decisiones sobre la marcha de la vida o en circunstancias que no dejan lugar a una consulta formal.

107. La comunicación a nivel personal es uno de los elementos más significativos del gobierno espiritual.



Consiste en un diálogo sencillo y claro, en el que las Hermanas tratan con sus Superiores lo que consideran conveniente sobre su vida en misión, desde la libertad y la confianza fraterna.

Dándose a conocer de esta manera, contribuyen al discernimiento en cuanto a la misión y facilitan a las Superiores el cumplimiento de lo que se les pide: considerar, junto al bien del cuerpo, el bien de las Hermanas; no ponerlas en trabajos y situaciones que sería difícil llevar con amor.

A la vez, pueden encontrar en esta comunicación la paz y el consuelo para ir adelante en el camino del divino servicio.

108. La comunicación personal se tiene con las Superiores en los distintos niveles de gobierno: con las Superiores Mayores, en cuanto vinculada la toma de decisiones al dar un envío; con la Superiora Local, en cuanto que ella responde más directamente de la vida en misión de las comunidades y la acompaña a diario.

Corresponde a las Hermanas, teniendo en cuenta todo lo anterior, juzgar lo que deben comunicar en cada caso.

HACIA UN AVANCE EN EL GOBIERNO ESPIRITUAL

109. Para llevar a la práctica el gobierno así concebido es preciso, en primer lugar, hacernos conscientes de que este exige una reciprocidad de actitudes.

Es indudable el papel clave que las Superiores tienen en la Comunidad. Pero sólo si Superiores y Hermanas nos sentimos conjuntamente comprometidas, podrá lograrse ese clima comunitario de comprensión, confianza, libertad, perdón y diálogo donde el gobierno espiritual se hace posible. A todas, por tanto, se nos llama a crecer en cercanía y colaboración mutua.

110. Necesitamos potenciar la dimensión teologal en el ejercicio de la autoridad-obediencia, dentro de unas relaciones cordiales y espontáneas.

Esto significa, por parte de las Superiores, asumir interiormente su misión de ser mediación humana, para las Hermanas, en la búsqueda y en la expresión concreta de la voluntad de Dios.

Por parte de éstas, abrirse a la mediación de las Superiores, aceptar que tienen la última responsabilidad y acoger sus decisiones con esa disponibilidad interior que nos hace a la vez libres y obedientes.

111. Igualmente necesitamos todas, Superiores y Hermanas, descubrir el valor de la comunicación personal y formarnos progresivamente para vivirla en su verdadero sentido, superando prejuicios y actitudes pasivas.



112. De las Superiores se espera en especial un dar la primacía a las personas sobre los asuntos o gestiones; un esfuerzo por encontrar tiempo para la reflexión, para la comunicación y la escucha, evitando en lo posible el exceso de trabajo y la sensación de agobio.

113. Se espera también de ellas una atención particular para favorecer en la comunidad las condiciones del discernimiento, incluso a través de una organización comunitaria que ayude al equilibrio entre trabajo, oración y descanso. Deben asumir con las Hermanas el compromiso de un progresivo entrenamiento en el discernir, detectar los asuntos en los que se requiere este proceso, ayudar a superar las dificultades que brotan del ritmo de vida actual y a encontrar espacios de tiempo que permitan tomar distancia de los asuntos, ponderarlos y discernir sobre ellos.

114. En los distintos niveles de gobierno deberá llevarse a la práctica una oportuna delegación de funciones, que permita a las Superiores la atención a las Hermanas y al dinamismo comunitario en la medida en que lo estamos necesitando.

Ello requiere una clara delimitación de competencias; un dar la necesaria amplitud y libertad a las personas que reciben la delegación, favoreciendo sus iniciativas y el crecimiento en la corresponsabilidad.

115. Finalmente, es necesario proporcionar a las Superiores una adecuada preparación para todo lo que exige su servicio y particularmente para la práctica del gobierno espiritual.

Entre los diversos aspectos de esta formación, es especialmente urgente el de la asimilación de todo lo que es propio de nuestra espiritualidad.

Los Gobiernos Provinciales planificarán, conforme a sus posibilidades, la formación de las Superiores Locales, de acuerdo con las orientaciones recibidas del Gobierno General, y prestarán su acompañamiento especialmente a las que se inician en este servicio.



8. FACULTADES QUE LA CONGREGACION GENERAL XIII CONCEDE A LA SUPERIORA GENERAL

116. La Congregación General XIII concede a la Superiora General las siguientes facultades que deberá ejercer con el consentimiento de su Consejo y según la mente de la Congregación General:

- Aprobar las Actas de las sesiones que no han podido ser puestas a disposición de las Congregadas.
- Introducir en los diversos textos las correcciones de redacción que fuesen claramente necesarias y rectificar contradicciones si las hubiere.
- Ordenar las Determinaciones aprobadas del modo que considere más conveniente.
- Incluir en las Determinaciones y en los Códigos complementarios las correcciones sugeridas por expertos.

- Establecer el tiempo necesario de "vacatio legis" para las Determinaciones de esta Congregación General y para los otros Códigos aprobados en ella.

- Interpretar auténticamente estos Códigos y las Determinaciones de la Congregación General XIII y resolver las dudas que surjan sobre ellos durante el sexenio.



Abandono	12, 16
Acogida	12, 48, 56, 58
Actitud	12, 24-26, 33, 37, 45, 46, 50, 60, 90, 91, 103
Actitudes	10, 12, 15-17, 38, 42, 46, 101, 109, 111
Actividad	16, 75
Actividades	58, 60, 73, 75, 97
Adecuar	75
Ambiente	33, 56
Ambientes	7, 16, 70, 75, 87
Amor	4, 11, 41, 42, 101, 107
Anuncio	3, 14, 51
Apertura	12, 45, 83, 84, 87, 90, 91
Apostólica	19, 29, 75, 91, 95
Apostólicas	8, 33
Apoyo	18, 57, 66
Austeridad	11, 48
Autenticidad	12, 17
Autoridad	101, 110
Ayuda	27, 45, 54, 63, 87, 91, 97, 102
Ayudas	90

B

Bien	33, 54, 57, 69, 82, 101, 107
Buscar	16-18, 22, 24, 25, 27, 34, 48, 57, 98

C

Caminar	13
Camino	8, 12, 25, 31, 32, 37, 39, 56, 65, 101, 107
Caminos	60
Campo	9, 59-61, 67, 100
Campos	38, 57, 59, 72, 75



Carisma 37, 38, 46, 55, 77, 86, 87, 101
Circunstancia 54
Circunstancias 26, 32, 48, 59, 101, 106
Claridad 11, 12, 25, 38, 100
Clima 18, 84, 109
Coherencia 6, 12, 50
Colaborar 37, 55, 56
Compartir 7, 10, 11, 33, 48, 70, 83, 97
Compromiso 7, 9, 19, 23, 37, 39, 47-49, 51, 56, 64, 65, 67, 76, 77, 81, 82, 86, 88, 102, 113
Compromisos 56
Comunicar 108
Comunidad 8, 13, 21, 28, 33, 49, 53-56, 63, 73, 85, 91, 99, 101, 105, 109, 113
Comunidades 3, 5, 6, 8, 10, 13, 28, 38, 48, 49, 60, 77, 82, 83, 85, 87, 89, 108
Comunitaria 6, 8, 11, 17, 20, 22, 52, 55, 85, 91, 113
Comunitario 8, 10, 18, 23, 25, 28, 29, 32, 38, 51, 55, 74, 109, 114
Comunitarios 48, 66
Conciencia 2, 8, 11, 25, 32, 34, 38, 56, 61, 76, 90, 92, 99, 104
Concretar 48
Confianza 11, 12, 14, 16-18, 107, 109
Confrontar 13
Conocimiento 34, 56, 63, 64, 76, 82, 85, 87, 88, 105
Considerar 44, 60, 101, 105, 107
Constituciones 12, 13, 16, 26, 41, 59, 60, 84, 92, 100, 104
Consumismo 1, 11
Contacto 7, 43, 46, 88, 93
Contactos 82
Contexto 73, 75, 87, 97
Contextos 20, 45, 59, 68, 70, 72, 77, 86, 93
Contravalores 56, 86
Cooperar 9
Corresponsabilidad 54, 58, 62, 85, 105, 114
Creatividad 7, 46, 58, 60, 75
Crecer 24, 47, 48, 63, 70, 83, 109
Crecimiento 6, 11, 25, 32, 38, 56, 62, 82, 114



Cristiana	26, 41, 45, 58, 61, 76, 77, 101
Cristianas	48
Cristiano	51, 58, 76, 82
Cristianos	61, 63, 64
Cristo	2, 23, 39, 59, 63, 79, 88
Cristocentrismo	12, 16
Criterio	45
Criterios	12, 38, 55, 60, 104
Cuerpo	27, 38, 44, 55, 57, 97, 102, 107
Cuestionar	9
Cultura	7, 58
Culturas	7, 56, 70

D

Decisiones	60, 106, 108, 110
Denuncia	4
Dependencia	11, 48
Desafíos	93
Deseo	12, 16, 38, 51, 69, 95
Deseos	3, 19
Desprendimiento	11
Determinación	8, 9, 13, 30, 68
Determinaciones	6, 39, 97, 116
Dificultad	70
Dificultades	20, 70, 71, 113
Dignidad	9, 39
Dinamismo	8, 24, 58, 77, 91, 102, 114
Dios	1, 2, 4, 6, 7, 11, 12, 14-19, 21, 23-29, 31-33, 36, 39-41, 44-46, 50, 56, 57, 60, 76, 101-103, 110
Discernimiento	15, 24-32, 45, 60, 68, 82, 88, 92, 103-105, 107, 113
Discreto	102
Disponibilidad	12, 110
Diversidad	8, 38, 51, 104



Diverso 64

E

Eclesial 21, 23, 24

Educativa 8, 28, 38, 42, 45, 51-53, 55, 56, 59, 62-65, 68, 72

Educativas 58, 60

Educativo 6, 48, 49, 58, 61, 64

Ejercicios Espirituales 26, 92

Encuentro 10, 17, 19, 20, 50

Encuentros 70

Enfoque 11, 42, 84

Enfoques 70

Enriquecimiento 46, 64

Entrega 8, 23

Equilibrio 8, 24, 85, 91, 113

Equipo 55, 85, 87

Escucha 7, 10, 58, 112

Escuela 58

Escuelas 58

Esperanza 1, 4, 12, 50, 70

Espiritualidad 12, 22, 26, 50, 59, 63, 66, 77, 84, 92, 97, 115

Estudio 37

Estudios 85, 91

Etapas 85, 91, 94, 96, 97

Etapas 82, 84, 87

Evaluar 48, 49

Evangelio 1, 5, 9, 38, 58, 80

Evangelizar 7, 48

Exigencia 2, 15, 32, 42, 46, 55, 84, 91

Exigencias 8, 11, 31, 37, 44, 48, 68, 77, 89

Experiencia 2, 4, 6, 12, 15, 16, 18, 19, 23, 39-41, 46-49, 65, 82, 84, 105

E



Familiaridad	15, 16, 18
Favor	42
Favorecer	15, 49, 91, 113
Fe	10, 26, 32, 34, 37, 47, 49, 54, 58, 61, 64, 77, 78, 101
Fidelidad	17, 33, 50, 59
Filial	12, 17, 37
Forma	2, 13, 23, 44, 54, 65
Formas	22, 31, 38, 40, 41, 46, 57-60, 67, 75, 105, 106
Fraterna	37, 43, 102, 107
Fraternas	57, 58
Fraternidad	10, 36, 37, 50, 53-55, 73
Fraterno	18, 56
Fuerza	5, 11, 12, 20, 35, 54, 63, 70, 86

G

General	6, 9, 15, 25, 37, 39, 47, 51, 52, 62, 64, 69, 82, 84, 87-89, 95-97, 100, 115, 116
Gloria	26, 57
Gobierno	30, 49, 96, 100, 101, 103, 104, 107-109, 114, 115
Gracia	5, 18, 40, 46
Gratuidad	12, 18, 24, 46, 48
Grupo	10, 17, 23, 28, 82, 102
Grupos	7, 9, 42, 45, 56, 66, 77

H

Habitual	12, 25, 106
Hermana	83, 99
Hermanas	8, 10, 13, 15, 20, 28, 38, 43, 47, 49, 60, 69, 75, 76, 82, 83, 91, 96-99, 103, 105, 107-111, 113, 114
Hermanos	1, 19, 21, 23, 35, 39
Hijas	3, 6, 12, 15, 19, 37, 42, 51, 55, 59, 60, 77, 81, 86, 93
Hijo	22, 39
Hijos	39



Historia	1, 4, 23, 56
Histórica	34, 40, 54, 56
Histórico	45, 86
Hora	12
Hoy	1, 3, 5, 6, 8, 11, 12, 31, 35, 39, 40, 45, 50, 51, 56, 58, 69, 70, 77, 86, 93, 99
Humana	9, 26, 37, 87, 103, 110
Humanidad	39, 40
Humano	76, 82, 88
Humanos	7, 42, 45, 68
Humildad	4, 42
Humilde	11, 12, 39, 48

↓

Iglesia	2, 3, 5, 7, 12, 14, 15, 22, 31, 36, 40, 41, 46-49, 51, 53, 55, 58, 59, 61, 63-65, 69, 73, 77, 78, 80, 81, 85, 86, 88, 102
Impulsar	49, 65, 77, 82, 91
Increencia	1, 16, 51
Indiferencia	31
Injusticia	9, 35, 40, 51, 70, 93
Inquietud	38, 100
Inquietudes	6, 47, 77, 97
Instituto	22, 45, 58, 100, 104
Interpelar	8, 48

↓

Jesucristo	11, 12, 15
Joven	70, 74, 82, 85
Jóvenes	69-73, 75, 76, 78, 79, 83, 85, 87-91
Juniora	85
Juniorado	85, 91
Junioras	91
Justicia	4, 9, 36, 37, 47, 49, 51, 63, 77, 86, 88



Juvenil 69, 72, 75, 78
Juventud 41, 69, 70, 72, 75, 77, 86, 91

L

Laico 61, 62, 65
Laicos 28, 51, 61-64, 66, 67, 75
Lectura 18, 23, 102
Liberador 6
Libertad 11, 31, 45, 54, 58, 84, 107, 109, 114
Línea 10, 38, 62, 97, 100, 106
Llamada 1, 5, 8, 15, 36, 37, 42, 55, 79
Llamadas 3, 7, 8, 24, 32, 46, 47, 51, 55, 59, 86, 93, 102
Local 7, 68, 91, 108
Locales 7, 13, 72, 91, 98, 115
Lugar 8, 12, 16, 42, 46, 53, 56, 57, 61, 66, 96, 104, 106, 109
Lugares 6, 26, 45, 59, 65, 70, 87
Luz 7, 13, 23, 47, 52, 60, 101, 105

M

Madre 22
Madurez 87
Marginado 42
Marginados 49
Mariana 22
Mediaciones 31
Medio 1, 2, 7, 15, 18, 25, 32, 43, 49, 58
Medios 7, 10, 13, 24, 34, 38, 47, 49, 75, 82, 87, 88, 92
Mensaje 19, 23, 28, 58, 63, 69, 77
Modo 3, 5, 6, 11-13, 15-17, 20, 22-24, 26, 28, 38, 40, 43, 48, 49, 52, 53, 59, 60, 63, 64, 66, 71, 73, 78, 82, 86, 87, 100, 101, 116
Modos 44, 72
Mujer 12



Mujeres	3, 15, 24, 40, 55
Mundo	1-3, 6, 9, 16, 35, 38-47, 50, 51, 53-56, 63, 64, 69, 70, 73, 75, 78, 80, 86, 103

N

Necesidad	2, 11, 16, 31, 38, 45, 47, 51, 69, 82, 86, 91, 93
Necesidades	7, 9, 11, 42, 45, 48, 56, 58-60, 75, 96, 102
Necesitadas	31
Necesitados	12, 45, 51, 62, 65

O

Obediencia	26, 110
Objetivo	13, 73, 74
Oficio	101
Orar	17, 19

P

Padre	8, 11, 14, 16, 39
Palabra	7, 20, 23, 50, 54
Participar	7, 20, 30, 83
Pastoral	51, 64, 69, 70, 72, 75, 76, 78, 79, 81-83, 97
Paz	9, 12, 86, 88, 107
Pedir	46, 105
Penitencia	21
Persona	4, 9, 44, 55, 58, 64, 66
Personal	6, 8, 16, 17, 22, 23, 25, 27, 29, 32, 38, 52, 74, 76, 90, 91, 99, 107, 108, 111
Personales	19, 36, 70
Personas	1, 5, 7, 10, 19, 26, 56, 58, 80, 101, 102, 104, 112, 114
Perspectiva	4, 38, 42, 48, 49, 56
Pertenencia	31, 55, 77, 85, 88
Plan	1, 16, 36, 82-84, 87-89, 92, 97, 103
Pluralismo	93



Pobre	11, 23, 46-50, 56
Pobres	6, 9, 11, 23, 35, 36, 38-43, 45-50, 52, 58, 59, 86, 88
Pobreza	11, 35, 37, 39, 42, 43, 46, 48, 50, 93
Pobrezas	10
Preferencial	6, 9, 11, 35, 38, 39, 41-43, 45, 47-50, 52, 58, 59, 86, 88
Prioridad	10, 75
Problemas	9, 19, 63
Proceso	6, 16, 17, 30, 56, 60, 63, 68, 74, 76-78, 84, 87-91, 103, 113
Procesos	56, 105
Profeta	3, 4, 8
Profetas	1, 3, 5, 12
Profetismo	6
Profundizar	13, 25, 37, 48, 89
Pronunciamento	47
Provincia	49
Provincial	68, 83
Provinciales	13, 72, 82, 87, 91, 97, 115
Provincias	60, 85, 92
Proyectar	48
Proyecto	82, 97
Proyectos	7, 13, 48, 68, 72, 75
Pueblo	4, 5, 7, 48
Pueblos	7, 45

R

Radical	79
Radicalidad	2, 5, 16
Rasgos	11, 22, 59, 63, 97
Realidad	2, 3, 7, 13, 16, 23, 24, 26, 34, 36, 44, 56, 70, 74, 93, 102
Realización	58, 64, 65
Realizaciones	9, 38, 70, 79
Reino	2, 3, 7-9, 13, 14, 42, 54, 59, 80
Relaciones	10, 48, 57, 58, 110



Respeto	10, 66, 102
Responsabilidad	49, 60, 77, 81, 91, 96, 99, 110
Responsabilidades	64
Respuesta	4-6, 8, 12, 17, 24, 25, 32, 41, 45, 46, 51, 56, 59, 68, 69, 71, 93, 97, 102
Reto	60
Retos	97
Ritmo	24, 70, 113

S

Sacramento	21
Seguimiento	8, 16, 37, 48, 79
Sencillez	12, 17, 42, 48, 83, 105
Sensibilidad	38, 41, 64, 91
Sentir	102
Serenidad	12
Servicio	2, 6, 10-12, 19, 24, 26, 28, 34, 45, 48, 49, 54, 56, 58, 59, 61, 64-66, 88, 101, 102, 107, 115
Significado	25, 26, 39, 101
Signo	2, 3, 13, 21
Signos	4, 35
Situaciones	4, 7, 9, 56, 60, 77, 93, 101, 104, 107
Social	7, 23, 24, 36, 54, 63, 88
Sociales	35, 59, 72
Sociedad	2, 42, 43, 48, 53, 54, 56, 60, 61, 70, 73, 75, 93, 97
Solicitud	102
Solidaridad	9, 19, 38, 54, 70
Superiora	30, 85, 91, 106, 108, 116
Superioras	49, 60, 87, 91, 98, 103, 105, 107-112, 114, 115

I

Tarea	5, 42, 53, 73, 82, 91, 99
Tareas	8, 51, 57, 61, 72, 97



Teóricos	95
Testimonio	10, 63, 83, 91
Tiempo	3, 4, 16-18, 38, 40, 58, 76, 90, 96, 105, 112, 113, 116
Trabajo	55, 57, 61, 63, 70, 112, 113
Trabajos	107
Transparencia	2

U

Unidad	15, 38, 51, 57, 84, 102, 104
Universal	36, 45, 47, 53, 73
Universalismo	45
Urgencia	2, 16, 69, 91
Urgencias	47, 48, 52, 53, 68, 75, 82
Urgente	31, 32, 82, 115

V

Valiente	71
Valientes	9
Valor	6, 55, 102, 111
Valores	2, 7, 9, 12, 42, 53-56, 63, 70, 73, 80, 86, 87, 91, 94, 97
Ver	101
Verdadera	12, 15
Verdadero	24, 111
Vida	2-6, 8, 10-12, 15-20, 22-24, 26, 27, 29, 32, 39, 44, 46, 48, 49, 54, 55, 58, 59, 64, 70, 71, 77-79, 82-85, 87, 88, 91, 93, 94, 97, 102, 104, 106-108, 113
Virgen	22
Vivencia	16, 53, 63, 73
Vocacional	69, 78, 79, 81-83, 87
Vocaciones	71, 80, 81
Voluntad	4, 16, 25-29, 31, 56, 60, 101-103, 110